

GRUPO	CLASES DE ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LEY 5/2019)			PROMOCIÓN INTERNA
			Personas con discapacidad física o sensorial	Personas con enfermedad mental	Personas con discapacidad intelectual	
A1	ADMINISTRADORES SUPERIORES					6
	FAC.SUP.ESPECIALISTAS LDO. PSICOLOGÍA					2
	FARMACEUTICOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA	1				
	INGENIEROS AGRÓNOMOS	2				2
	INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS					1
	INGENIEROS DE MINAS					1
	INGENIEROS DE MONTES					3
	INGENIEROS INDUSTRIALES	1				1
	LETRADOS DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	2				
	TÉCN. SUP. GESTIÓN DE EMPLEO					9
	VETERINARIOS	15	2			
A2	LOGOPEDAS	1				
	A.T.S. DE ATENCIÓN PRIMARIA/ESPECIALIZADA	3				
	ARQUITECTOS TÉCNICOS	1				
	EDUCADORES SOCIALES	4	1			
	INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS	10	2			
	INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES	2				2
	TECNICOS MEDIOS GESTION EMPLEO	2	1			5
C1	ADMINISTRATIVOS	50	5			50
	AGENTES PARA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA	5	1			
	TÉCNICOS JARDIN DE INFANCIA	3				
C2	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	50	5			50
	AUXILIARES EDUCACIÓN ESPECIAL	7				5
	TÉCNICOS EN CUIDADOS AUXILARES ENFERMERIA	33				5
TOTAL FUNCIONARIOS		192	17			142

GRUPO	CATEGORÍAS	TURNO LIBRE	TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LEY 5/2019)		
			Personas con discapacidad física o sensorial	Personas con enfermedad mental	Personas con discapacidad intelectual
E	PERSONAL SERVICIOS AUXILIARES	5		2	3
	PERSONAL ESPECIALIZADO SERVICIOS DOMÉSTICOS	103		1	3
TOTAL LABORALES		108		3	6

A la Promoción Interna de Grupo C2 funcionarios se podrá acceder en promoción horizontal desde el mismo Grupo C2 funcionarios y desde todos los grupos y categorías de personal laboral.

